

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

ACTA 13-2023

FECHA: 4 de julio de 2023.

LUGAR: Herramienta virtual.

HORA: 9:00 a.m.

Miembros: **RUBÉN DARIO OCHOA ARBELÁEZ**
Director General

JORGE IVÁN FLÓREZ BLANDÓN
Subdirector Jurídico

MARICELA OYOLA MARTÍNEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ LEDESMA
Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento

Invitados: **ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA**
Jefe de Control Interno

Secretario Técnico: **FABIAN CADAVID CÓRDOBA**
Profesional Especializado de la Subdirección Jurídica

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura para observaciones del Acta 12-2023 del 20 y 21 de junio de 2023.
4. Presentación del Formato Único de Gestión del Comité de Conciliación adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, primer semestre 2023.
5. Correspondencia y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Para la sesión remitieron correo electrónico de participación y aprobación tres (3) de los miembros del Comité, conformándose con ello, el quórum para deliberar y decidir.

El Jefe de Control Interno en su calidad de invitado envió correo electrónico de participación.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto por el Secretario Técnico fue ajustado en el punto 4 por sugerencia de la Subdirectora Administrativa y Financiera, en el sentido que inicialmente se había denominado "4. *Presentación del informe de gestión del primer semestre de 2023 del Comité de Conciliación*" y la sugerencia fue denominarlo "4. *Presentación del Formato Único de Gestión del Comité de Conciliación es el adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, primer semestre 2023*".

Los demás integrantes del Comité que acogieron la sugerencia y luego aprobaron de manera unánime el orden del día.

3. LECTURA PARA OBSERVACIONES DEL ACTA 12-2023 DEL 20 Y 21 DE JUNIO DE 2023.

El Secretario Técnico del Comité sometió a consideración de los integrantes del mismo el Acta 12-2023 del 20 y 21 de junio de 2023 para observaciones.

Los miembros del Comité que asistieron a la reunión no hicieron observaciones al acta suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del Comité.

4. PRESENTACIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN ADOPTADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, PRIMER SEMESTRE 2023.

El Secretario Técnico del Comité sometió a consideración de los integrantes del mismo, el Formato Único de Gestión del Comité de Conciliación adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, primer semestre 2023.

Estudiado el documento, los integrantes del Comité de forma unánime aprueban la información consignada en el mismo y de acuerdo con el artículo 26 de la Resolución Nacional R2022047240 del 20 de diciembre de 2022, por la cual se reforma el Comité de Conciliación del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA y su reglamento interno, se debe publicar en la página web de la entidad.

5. CORRESPONDENCIA Y VARIOS

En este punto no se informó de ningún tema por parte de la Secretaría Técnica ni de los integrantes.

Se fija como próxima reunión ordinaria del Comité, el martes dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), de manera virtual.

Sin más temas que tratar, se da por agotado el orden del día, cuando son las cuatro y treinta (4:30 p.m.) de la tarde.

RUBÉN DARIO OCHOA ARBELÁEZ
Director General – Presidente

FABIÁN CADAVID CÓRDOBA
Secretario Técnico

Anexo: Formato Único de Gestión del Comité de Conciliación adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, primer semestre 2023.

Proyecta: Fabián Cadavid Córdoba – Secretario Técnico

Revisó: Fabián Cadavid Córdoba – Secretario Técnico

Aprobó: INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN